

**ACTA DE ADJUDICACIÓN No. DC-067/2022 PROCESO DE COMPRA MENOR DE
REFERENCIA MICM-DAF-CM-2022-0053.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0053**, para la **“Adquisición de Insumos Desechables para uso del MICM. Exclusivo para Mipymes”**.

Considerando: Que el miércoles dieciséis (16) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Adquisición de Insumos Desechables para uso del MICM. Exclusivo para Mipymes”**.

Considerando: Que fueron invitados un total de siete (07) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **GTG Industrial, SRL, RNC – 130297118**
2. **Suplidora Leopeña, SRL, RNC – 102333981**
3. **Servicios Margarita Cabrera, SRL, RNC – 131246532**
4. **Inversiones Babuloy, SRL, RNC – 130908117**
5. **Panga, SRL, RNC – 130267782**
6. **Kelnet Computer, SRL, RNC – 130721416**
7. **Suplidores Médicos Comerciales Sumedcor, SRL, RNC – 131255142**





Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que hasta las once (11:00) de la mañana del miércoles veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	NOMBRE	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
16/03/2022	Inversiones Sanfra, SRL	131401945	dsantana@gruposanfra.com	809-364-5568
16/03/2022	Perch Consulting & Service Group, SRL	132161351	perchgroup2020@gmail.com	829-655-4409
16/03/2022	Lola 5 Multiservices, SRL	132305051	lola5multiservices@gmail.com	809-333-7274
16/03/2022	Dies Trading, SRL	131057888	gerencia@diestrading.com	809-620-1327
16/03/2022	Grupo Monchypi, SRL	131835996	grupomonchypi@gmail.com	829-574-4056
17/03/2022	Puntual Soluciones KSP, SRL	132286898	puntualsoluciones@gmail.com	829-940-1222
21/03/2022	GTG Industrial, SRL	130297118	ventas@gtgindustrial.com	809-534-4140
22/03/2022	Suministros Guipak, SRL	131412602	dgutierrez@guipak.com	809-929-2322
22/03/2022	Suplidora Leopeña, SRL	102333981	ventas@suplidoraleopena.com	809-582-9124
23/03/2022	Express Servicios Logísticos ESLOGIST, EIRL	131399215	expressservicioslogisticos@gmail.com	829-380-1632
23/03/2022	E & C Multiservices, EIRL	131247547	eycmultiservices@gmail.com	809-807-5457

Considerando: Que hasta las once (11:00) de la mañana del miércoles veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se recibieron un total de cuatro (04) ofertas a través del Portal Transaccional.

Considerando: Que el miércoles veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las once y treinta (11:30 am) horas de la mañana, se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas No. DC-061/2022 del proceso No. MICM-DAF-CM-2022-0053.

Acta de Adjudicación MICM-DAF-CM-2022-0053



Página 2 de 6



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Inversiones Sanfra, SRL	RD\$ 592,065.00	Portal	No cumple para el ítem 1. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones en paquetes de 200 unidades, la muestra presentada fue de una unidad. No cumple para el ítem 2. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones en paquetes de 50 unidades, la muestra presentada fue de una unidad. No presentó muestra para los ítems 3 y 4.
2	GTG Industrial, SRL	RD\$ 511,931.20	Portal	Cumple para los ítems 1 y 2. No cumple para el ítem 3. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones en paquetes de 50 unidades, la muestra presentada corresponde a paquetes de 25 unidades. No presentó muestra para el ítem 4.
3	Suministros Guipak, SRL	RD\$ 539,319.00	Portal	Cumple para los ítems 1, 2 y 4. No cumple para el ítem 3. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones Vasos Biodegradables 7 Oz, en paquetes de 50 unidades. La muestra presentada corresponde a vasos 8 Oz, en paquetes de 30 unidades.
4	E & C Multiservices, EIRL	RD\$ 800,630.00	Portal	Cumple para los ítems 1 y 3. No cumple para el ítem 2. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones, Vasos Biodegradables 4 Oz. La muestra presentada es de menor capacidad a 4 Oz. No presentó muestra para el ítem 4.



Considerando: Que el pliego de condiciones en la sección “3.4 Criterios para la Adjudicación” establece textualmente lo siguiente:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La Adjudicación será decidida por ítem a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio total, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Término de Referencia. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Vista: El acta de apertura de ofertas del miércoles veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Vista: El informe de evaluación de muestras del departamento requirente de fecha veintiocho (28) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Por todo lo antes expuesto, la **adjudicación** del proceso de Compra Menor para la “Adquisición de Insumos Desechables para uso del MICM. Exclusivo para Mipymes” se decide a favor de las siguientes razones sociales:

Acta de Adjudicación MICM-DAF-CM-2022-0053




 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

1. **GTG Industrial, SRL**, por un monto de **RD\$276,120.00 (Doscientos Setenta y Seis Mil Ciento Veinte Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

GTG Industrial, SRL							
Ítem No.	Ítem	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
2	Vasos Biodegradables 4 Oz.	PAQ	2000	117.00	21.06	138.06	276,120.00
Total RD\$							276,120.00

2. **Suministros Guipak, SRL**, por un monto de **RD\$130,331.00 (Ciento Treinta Mil Trescientos Treinta y un Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Suministros Guipak, SRL							
Ítem No.	Ítem	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
1	Vasos Cónicos	PAQ	200	105.00	18.90	123.90	24,780.00
4	Cucharas Biodegradables	PAQ	500	178.90	32.20	211.10	105,551.00
Total RD\$							130,331.00

3. **E & C Multiservices, EIRL**, por un monto de **RD\$159,300.00 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

E & C Multiservices, EIRL							
Ítem No.	Ítem	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
3	Vasos Biodegradables 7 Oz.	PAQ	1000	135.00	24.30	159.30	159,300.00
Total RD\$							159,300.00

El monto total para adjudicar en este proceso asciende a la suma de **RD\$565,751.00 (Quientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Un Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).


**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**

